

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

5970 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Valdepeñas (Ciudad Real) expediente 6295/2014 (P-910).*

Con fecha 20/11/2014, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 6295/2014 (SB-11317/2009, SB-11320/2009) (P-910)

Peticionario: JUAN GARCÍA-CERVIGÓN GUERRERO (**2519**)

Localidad y provincia: Valdepeñas (Ciudad Real)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en los aprovechamientos por disposición legal con referencia SB-11317/2009, SB-11320/2009, al amparo de la Disposición Adicional 14.6 del Texto Refundido de la Ley de Aguas.

Una vez transformados en concesión realizar una modificación de características consistente en unificar los dos aprovechamientos para regar desde las dos captaciones autorizadas.

Caudal solicitado: 0,397 l/s

Volumen máximo anual: 12.541,8 m³

Situación de las captaciones:

CAPTACION T.M. PROVINCIA POLIGONO PARCELA X* Y*

1 Valdepeñas Ciudad Real 38 44 477.995 4.286.333

2 Valdepeñas Ciudad Real 38 95 478.057 4.286.120

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Procedencia del agua: masa de agua subterránea de Fuera de Masa de Agua.

Localización del uso:

Polígono 38 parcela 44 de Valdepeñas (Ciudad Real).

Polígono 38 parcela 95 de Valdepeñas (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las

oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 11 de febrero de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250006715-1